

**La comunicación de la sostenibilidad en
organizaciones del centro de provincia de
San Luis. Una mirada desde la Agenda 2030 y
los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)
de Naciones Unidas**

Año
2018

Autora
Mei, Analia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Mei, A. (2018). *La comunicación de la sostenibilidad en organizaciones del centro de provincia de San Luis. Una mirada desde la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

PLAN DE TESIS

La comunicación de la sostenibilidad en organizaciones del centro de provincia de San Luis. Una mirada desde la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

Maestranda: Analia Mei

Director: Mgter. Matias E. Centeno

“El desarrollo no es sólo caminos, puentes y hospitales, sino además esfera pública, como espacio de encuentro de las culturas que se enriquecen mutuamente, intercambiando valores y expresiones en pos del cambio social.”

GERMÁN REY (2002)

La comunicación de la sostenibilidad en organizaciones del centro de provincia de San Luis. Una mirada desde la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas

Introducción

La Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son considerados una herramienta civilizadora, que coloca a la dignidad, la igualdad y el desarrollo humano como un elemento ordenador de la acción, con una visión socio-territorial, que requiere del involucramiento de diversos actores en un proceso de desarrollo del tipo endógeno. Es en este punto donde la comunicación adquiere un valor relevante y se constituye como una herramienta articuladora del desarrollo.

La base del presente trabajo es la comunicación de la sostenibilidad como un campo amplio y complejo de estudio, con numerosas miradas que confluyen y se contraponen, en un proceso que atraviesa al desarrollo en tanto concepto polisémico y controversial. Se entiende a la comunicación en este marco como un proceso de construcción social que permite interpelar a sus actores y al objeto de estudio en movimiento; habilita además construir un relato público y visibilizar sus acciones estratégicas y concretas, a la vez que indagar las múltiples vertientes de lo socio-cultural en los procesos de desarrollo territorial.

La comunicación constituye una fuerza impulsora determinante para cualquier estrategia de desarrollo sostenible. Algunos de los aportes posibles de la comunicación en este campo pueden ser la retroalimentación de la gestión, la prevención y gestión de riesgo, la posibilidad de articulación para potenciar el impacto, la visibilización de la trama socio-cultural y vincular de los actores involucrados, la construcción de reputación y confianza, la consolidación de los vínculos externos e internos, la sensibilización y generación de conciencia que aporten a la transparencia, entre otros.

En cuanto al valor de la tesis al campo disciplinar de la comunicación, la presente investigación intenta aportar un análisis situacional que contribuya a pensar el desarrollo, la sostenibilidad y la comunicación en las organizaciones, al mismo tiempo que sentar un antecedente en la región, precisamente en la provincia de San Luis de su tratamiento.

1. Fundamentación y problema de investigación

El debate mundial en torno al desarrollo sostenible está presente en la agenda mundial desde el siglo pasado, aunque tuvo un fuerte impulso y cierto momento inaugural (reciente) en la Cumbre de la Tierra de 1992, desarrollada en Río de Janeiro. Desde entonces, la ONU ha venido coordinando y proyectando diversos marcos de acción de aplicación destinados a países y organizaciones de distinto tipo.

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030 con nuevos objetivos de alcance local, nacional, regional y global. Esta Agenda presenta la singularidad de instar a todos los países, ya sean ricos, pobres o de ingresos medianos, a adoptar medidas para promover la prosperidad al tiempo que protegen el Planeta. Los principios de las medidas pretendidas reconocen a la comunicación como una herramienta del desarrollo y el abordaje de la diversidad socio-cultural.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados en 2015 se convirtieron prontamente en un marco de acción no sólo reconocido por la comunidad internacional sino también orientador de la mayoría de las acciones vinculadas al desarrollo en todo el mundo. El Estado argentino ha reconocido su importancia y ha establecido la Agenda 2030 como un elemento ordenador en el país, coordinando la acción desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales dependiente de la Presidencia de la Nación.

Aun cuando existen marcos consensuados y operativos disponibles (y de libre acceso) no sólo a nivel internacional sino también en el país, persisten ciertas resistencias vigentes en organizaciones de diverso tipo y alcance para incorporar el enfoque del desarrollo sostenible.

En la provincia de San Luis diversas organizaciones ensayan distintos marcos de acción posibles para el impulso del desarrollo sostenible -aun cuando algunas deciden no hacer nada-, con acciones de diversa intensidad. La comunicación - reconocida como transversal en los principios de Naciones Unidas - no siempre está presente en estas planificaciones, por razones tan variadas como poco exploradas; la inexistencia de recursos humanos o la falta de una visión multidimensional del proceso de desarrollo, aparecen como dos motivos posibles.

Indagaciones previas de terreno permiten visualizar además la coexistencia de distintos enfoques operativos de la comunicación, que van desde una visión más instrumental hasta otra más relacional, siendo ésta última la más cercana al marco actual de ONU. El rol del comunicador/a en estos procesos también es diverso, aunque no existen antecedentes que aborden en detalle la situación.

La aparente no visibilización y consideración de este problema por parte de las organizaciones se ve fortalecida por la inexistencia de reportes o antecedentes que permitan conocer las razones de las resistencias o dificultades no sólo para aplicar los ODS - en tanto marco prevalente de acción - sino para comunicar la sostenibilidad.

A partir de esta área problemática, surgen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Qué nociones de los conceptos de desarrollo y sostenibilidad prevalecen en las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales del centro de la provincia de San Luis?

- ¿Las organizaciones realizan acciones vinculadas al desarrollo sostenible? ¿Cuáles?
¿Utilizan algún marco de acción en particular? ¿Qué determina o motiva esa elección?
En el caso que no realicen ¿Qué está motivando esa situación?
- ¿Conocen estas organizaciones el marco de acción de Naciones Unidas “Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”? ¿De qué manera aplican o trabajan los ODS las organizaciones? ¿Por qué no lo aplican?
- ¿Cuál es el aporte que puede hacer la comunicación a los procesos de desarrollo sostenible, en el marco de los ODS?
- ¿Comunican estas organizaciones la sostenibilidad? ¿Desde qué enfoque, con que visión? ¿Integran el marco de los ODS en la estrategia comunicacional? ¿Cuál es el rol que ocupa el comunicador?

2. Objetivos

2.1 Objetivos Generales:

1. Identificar los marcos de acción de desarrollo sostenible vigentes en organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales del centro de la provincia de San Luis.
2. Analizar los modos prevalentes de comunicar la sostenibilidad.

2.2 Objetivos Específicos:

- Determinar cómo conciben las organizaciones abordadas el desarrollo sostenible. (1)
- Describir los marcos de acción sostenible utilizados en los últimos tres años en las organizaciones estudiadas y la permeabilidad de los ODS en dicho marco operativo.
(1)
- Advertir cuál es el rol de la comunicación y los comunicadores en los procesos de desarrollo sostenible. (2)

- Examinar las estrategias comunicacionales del desarrollo sostenible utilizadas por las organizaciones, como así también posibles resistencias y obstáculos para su planificación y/o adopción. (2)
- Sugerir propuestas de mejora desde la comunicación para los procesos de desarrollo sostenible, en el marco de los ODS. (2)

3. Antecedentes

En la indagación bibliográfica previa, no se encontraron estudios en la provincia de San Luis que aborden específicamente la problemática referida en las organizaciones.

Además, cabe mencionar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron establecidos en septiembre de 2015, y debido a su novedosa incorporación son pocas o escasas las investigaciones sobre la temática en la Provincia y la región. Sí obran algunos antecedentes en los distintos organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que ya han comenzado a realizar reportes sobre el grado de avance de los 17 ODS y la Agenda pretendida hacia el año 2030.¹

A nivel de América Latina y El Caribe se destaca la reciente conformación del Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, un espacio dinámico de análisis, información y construcción colectiva de conocimiento para los gobiernos, la academia, el sector privado y la sociedad civil, en cuyo sitio web (<https://observatorioplanificacion.cepal.org>) se encuentran disponibles algunos marcos legales y reportes recientes sobre el avance de cada país en torno al desarrollo sostenible y la planificación. El Observatorio funciona dentro de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

En el sector privado es prolífico el desarrollo de informes, reportes y otros documentos respecto de la responsabilidad social empresarial (RSE), antecedentes que incluso obran con

¹ La información sobre los ODS puede consultarse en la siguiente web de Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

anterioridad al establecimiento de la Agenda 2030. Muchos de estos trabajos los realizan las mismas empresas que destinan presupuesto a diversas acciones que establecen alguna conexión con necesidades o problemas del contexto territorial en el que se encuentran insertas.

Vale mencionar que la Organización Internacional de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés), creó en el año 2010 la ISO 26.000, que plantea como objetivo determinar una herramienta, no certificable, que indique a todo tipo de organización, sin importar su tamaño o su actividad, una línea base estándar del trabajo que realizan en materia de responsabilidad social y establece siete principios que se subrayan a continuación: La rendición de cuentas, la transparencia, el comportamiento ético, el respeto a los intereses de las partes involucradas al tomar en cuenta y respetar a sus stakeholders ,el respeto a la ley, el respeto a normas internacionales de comportamiento, el respeto a los derechos humanos. Es en este marco que las empresas se preocupan por sistematizar toda la acción de RSE desplegada en lo que suele conocerse como “Reporte de sostenibilidad”, muchos de los cuales no son públicos, pero que al menos obran de antecedente hacia el interior de cada una de ellas.

Algunos antecedentes que pueden mencionarse en el ámbito de la RSE, son los siguientes:

- El Informe ComunicaRSE - Comunicación de responsabilidad & Sustentabilidad Empresaria, publicado en el 2014 (“Qué puede y debe hacer la Comunicación por la sustentabilidad”), donde se observa un análisis del vínculo actual entre comunicación, RSE y sustentabilidad, a la vez que se postulan ideas para el debate y recomendaciones para la toma de decisiones.
- La publicación de “La Guía de primeros pasos la realización de un reporte de sostenibilidad para organizaciones de la sociedad civil (OSC)” de Silvia Guerrero emitido en el 2014, en Ecuador. Este documento ha sido desarrollado y publicado en

el marco del proyecto ‘Hacia una gobernabilidad transparente: Fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil’, ejecutado por el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental en Quito, Ecuador.

- La tesis de Maestría en Administración de Gil Fernandez Felisol realizada en el 2013 en La Universidad Autónoma de México (UNAM), titulada “La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: desarrollo y sustentabilidad” cuyo propósito es analizar la relación entre las universidades y su contribución ambiental, así como los impactos en las comunidades que se desenvuelven.
- La publicación del informe “Reportes de sustentabilidad en Argentina. Lecciones y Aprendizajes” realizado por ComunicaRSE en el año 2010, donde numerosas empresas comparten sus reportes de sustentabilidad con la finalidad de mostrar liderazgo y transparencia.

Otros antecedentes en el campo del desarrollo sostenible y la comunicación surgen de mesas de discusión de alcance regional e internacional; tales como:

- La declaración específica realizado por la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) en el año 2010 denominada “La Investigación en Comunicación en tiempos de crisis. Diálogos entre lo local y lo global”.
- El denominado “Consenso de Roma”, producido durante el Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo en el año 2007, en donde se establece la comunicación para el desarrollo como un “valuarte fundamental para el desarrollo y el Cambio”.
- La Novena Mesa Redonda de la ONU celebrada en Roma en el año 2004 sobre Comunicación para el Desarrollo (CpD) que trata sobre cuestiones esenciales en relación al uso de la comunicación para el desarrollo sostenible.

4. Marco Teórico

Para comenzar este recorrido teórico se intentará definir desarrollo, que debido a su carácter cambiante, polisémico y considerado como una construcción social e histórica, no posee una única acepción. (Centeno, 2011)

Isla y Colmegna (2005, p. 59) definen cinco características a las que se ha tenido que enfrentar el concepto de desarrollo en los últimos tiempos:

1. La primera particularidad lo relaciona con el estado de cosas deseables, ideales; Como una meta a alcanzar frente a una realidad definida por la ausencia o deficiencia de desarrollo.
2. La segunda característica vincula al desarrollo con el progreso como ineludible componente de la civilización.
3. La tercera relaciona la concepción de desarrollo con dos nociones diferentes, pero a la vez dependientes una de otra, por un lado, se lo considera hacia el progreso como la transformación hacia una economía capitalista, moderna e industrial, y por el otro se lo vincula con las cuestiones que buscan mejorar la calidad de vida y el acceso a bienes y recursos simbólicos y materiales.
4. La cuarta particularidad se gesta alrededor de la crítica de que la antropología para el desarrollo no elabora conocimiento científico sino insumos más vinculados a la administración y a la gestión que al campo científico.
5. Y por último se encuentra la característica que prioriza una mayor integración de las minorías culturales y/o étnicas.

El desarrollo considerado como una fuerza impulsante, un motor, se concibió a partir de los años 30 y a partir de ese entonces las políticas y las estrategias de intervención se

cimentaron en cuatro pilares o nociones de desarrollo: el desarrollo económico, el desarrollo económico-social, el desarrollo integrado y el desarrollo neoliberal.

La concepción de desarrollo sostenible se comienza a gestar aproximadamente en los últimos cuarenta años y conviven en la actualidad dos ideas opuestas: la conocida como occidental y representada por la Comisión Brundtland y la budista u “oriental”, representada por el filósofo y monje tailandés Phra Dhammapidhok. (Elliott, 1994)

La primera fue gestada en 1987 en la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (WCED), también conocida como Comisión Brundtland y definió el desarrollo sostenible como “el desarrollo que resuelve las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de futuras generaciones para resolver sus propias necesidades” (Elliott, 1994, p. 4)

Según Elliott (1994) en esta definición los aspectos básicos y las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible son: población y desarrollo, seguridad alimentaria, ecosistemas y especies, energía, industria y el reto urbano.

La segunda perspectiva desarrollada por Phra Dhammapidhok, y explicada por Payutto (1998) señala que la perspectiva occidental del desarrollo sostenible carece de una dimensión de desarrollo humano. Esta idea observa e indica que la concepción occidental enfatiza la “competencia”, en donde el compromiso significa una reducción de las necesidades de todas las partes. Pero si una de las partes no quiere comprometerse, la otra tendrá que comprometer sus propias necesidades, lo cual supondrá una frustración. El desarrollo no será sostenible si las personas no están felices. En consecuencia, Phra Dhammapidhok llega a la conclusión de que la percepción occidental de un camino a la sostenibilidad no resulta ser un camino viable. Desde la perspectiva budista, la sostenibilidad se relaciona con la ecología, la economía y el “evolvality”.

El concepto 'evolvability' es definida por Payutto (1998) como la aptitud que tienen los seres humanos para transformarse en seres menos egoístas, entonces la columna del desarrollo sostenible es motivar y convencer a los seres humanos para alcanzar un equilibrio con su medio ambiente. Esta visión holística de la humanidad se refiere al desarrollo cultural en tres dimensiones: (1) los comportamientos y estilos de vida que no dañen la naturaleza; (2) las ideas en sintonía con la ética oriental, la estabilidad de la mente, la motivación; (3) y la de ver a otras criaturas como compañeros.

Con el transcurso de los años fueron numerosas las discusiones alrededor de la concepción de desarrollo sostenible, además de que cada comunidad y sociedad debe intentar definir su propia estrategia de desarrollo sostenible de acuerdo a su territorio.

Centeno (2011) explica que para definir desarrollo territorial es fundamental entender que cada territorio, cada lugar tiene sus características: su identidad. Estas variables son únicas y son las que lo proveen de su singularidad.

En esta definición no solo prevalecen las cualidades geográficas y la dinámica económica sino que además:

“Se concibe como construcción social de los actores locales en el marco de un proyecto de desarrollo que los contiene y moviliza” “...es un proceso implementado por los actores del territorio, que procuran fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar el entramado sociocultural y el sistema económico-productivo local, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad” (Centeno, 2011 p. 71- 72)

En el reciente marco de Naciones Unidas el desarrollo sostenible aparece como un proceso de negociación abierto, democrático y participativo entre un gran número de actores de la sociedad civil, del mundo académico y del sector privado y sirve de guía de referencia para el trabajo de las instituciones y organizaciones en pos de los próximos años.

De la lectura de los ODS - de alguna manera - resulta evidente la visión que ONU tiene de las necesidades y problemas actuales del desarrollo sostenible, atravesados no sólo por la lógica ambientalista (que era el discurso predominante hasta entonces) sino también por muchas otras variables vinculadas al desarrollo humano. Todo esto queda plasmado en los siguientes 17 objetivos definidos en 2015:

1. Fin de la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Trabajo decente y Crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Industria Innovación e Infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Ciudades y comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Vida Submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Vida de ecosistemas terrestres: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Las organizaciones han pasado a formar un lugar privilegiado e indispensable en la promoción y ejecución de la Agenda 2030. Y cabe destacar que organizaciones de los tres sectores deben actuar en el tratamiento y persecución de los ODS.

Si bien se entiende organización por un grupo de personas o medios organizados para un fin determinado, Schlemenson (1987) la define como “un sistema sancionado de roles interrelacionados, que pueden ser definidos en términos de tareas y expectativas fijadas para los ocupantes de dichos roles”. Esta concepción permite entrever cierta configuración de acciones a cumplir para quienes se desempeñen en una organización. Es decir, las organizaciones son creadas por el hombre para la realización de un fin determinado mediante

la conformación de una división del trabajo articulada y coordinada a través de una fuente de autoridad legítima. (Corti, 2013)

Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituyen un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo territorial, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

Según Beltrán en América Latina han prevalecido tres concepciones o nociones principales respecto de la relación entre comunicación y desarrollo: "Comunicación de desarrollo", "Comunicación de apoyo al desarrollo" y "Comunicación alternativa para el desarrollo democrático" (Beltrán, 1997)

La comunicación de desarrollo es, en esencia, la concepción de que los medios masivos tienen la capacidad de crear un espacio público propicio al cambio, la que se estima necesario para el progreso tecnológico y el crecimiento económico.

La comunicación de apoyo al desarrollo es la concepción de que la comunicación planificada y organizada - sea o no masiva - es una herramienta clave para el logro de los objetivos de las instituciones que velan o persiguen el desarrollo.

La comunicación alternativa para el desarrollo democrático es la noción de que, al propagar y compensar el acceso y la participación de los diferentes actores en el proceso de comunicación, tanto a niveles interpersonales como en los medios masivos, el desarrollo debe garantizar, además de privilegios materiales, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría. (Beltrán, 1997)

Para abordar la comunicación de la sostenibilidad, se concebirá a la comunicación desde los nuevos paradigmas o enfoques basados en la complejidad y multidimensionalidad, donde los actores se encuentran y forman parte de la acción común. Massoni (2008) define comunicación como "El espacio y momento relacionante de la diversidad sociocultural" y la

califica de estratégica por cuanto es donde ocurre el cambio en los actores. Implica la participación como premisa de la comunicación y es justamente en la dimensión de la sostenibilidad, el espacio donde se encontrarán en juego múltiples conflictos de un sistema de acción social.

Otros autores comparten la noción de “modelo de comunicación *horizontal*”. Beltrán (2005, p. 21) la define como “el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación”.

Entonces se entiende que la comunicación para el desarrollo es un proceso social basado en el diálogo, que utiliza una amplia gama de instrumentos y métodos y busca generar un cambio a distintos niveles, por esta razón comprende prácticas como escucha, creación de confianza, cooperación en donde el debate y los aprendizajes estén presentes para generar un cambio sostenido y significativo.

Uranga (2016, p. 3) aclara que “Las prácticas sociales, entendidas como manifestaciones de la interacción histórica de los individuos, pueden ser leídas también como enunciaciones que surgen de las experiencias de vida de los hombres y mujeres convertidos en sujetos sociales”.

Este autor también agrega que “La comunicación es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, fase constitutiva del ser práctico del hombre y del conocimiento que de allí se deriva” (Uranga 2016 p. 3)

Para repensar lo estratégico debemos entender a la estrategia como “El escenario de acción que puede modificarse en función de las informaciones, de los acontecimientos, de los azares que sobrevengan en el curso de la acción (...) , es el arte de trabajar con la incertidumbre” (Morin, citado en Piola 2007 p.3)

Algunos de los requerimientos estratégicos de la comunicación para el desarrollo son por ejemplo, el derecho y la posibilidad de las personas para participar en los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas, la creación para el intercambio de conocimientos y habilidades, la garantía del acceso de todas las personas a los instrumentos de comunicación entre sí y con las personas que toman decisiones importantes en su comunidad, el proceso de diálogo, debate e involucramiento que establece políticas públicas relevantes, útiles, y que tienen grupos de electores comprometidos, la adopción de un enfoque que esté contextualizado al interior de las culturas (Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo Roma, 2006)

Considerando estos enfoques de la comunicación de la sostenibilidad, la misma trasciende a las relaciones públicas o a la comunicación corporativa.

La relación entre Comunicación y sostenibilidad ha estado suscrita por diversos debates que la han mantenido en constante tensión.

A medida que el concepto de sostenibilidad fue cambiando y evolucionando, la idea que se tenía sobre el rol de la comunicación fue acompañando estos cambios.

En un extremo de una posible discusión, se posiciona la postura que cree que la comunicación del desarrollo sostenible, por su propia eficacia, sirve como instrumento de difusión y participación. Propiciando la interacción entre todos los actores sociales. Y en el otro extremo, se encuentra la postura que menosprecia el valor de la comunicación en el contexto de la sostenibilidad, afirmando que la divulgación de sus acciones son una estrategia de publicidad y marketing, orientada más a “maquillar” a las organizaciones.

5. Marco Metodológico

Para cubrir los objetivos de la presente investigación, se desarrollará una investigación de corte cualitativa. Según Sautu (2003 p.56) La investigación cualitativa se cimienta sobre la

idea de que “...la unidad de la realidad sea holística y en la fidelidad de la perspectiva de los actores involucrados en esa realidad”.

El foco principal será las percepciones de los actores de las diversas organizaciones. La investigación propuesta será no participante debido a que la investigadora, se construye como actor externo y no interviene o participa en ninguna de las organizaciones seleccionadas en el muestreo.

El paradigma predominante en la presente investigación será el Interpretativo cuyos fundamentos son la fenomenología y la teoría interpretativa y concibe a la naturaleza del universo abordado dinámico, múltiple, holístico, construido. La finalidad que tiene es comprender e interpretar la realidad, las percepciones, las intenciones y las acciones. Basado en este paradigma las técnicas empleadas serán cualitativas descriptivas con perspectivas participantes y no participantes, y el análisis de datos cualitativo con inducción analítica. (García de Ceretto y Giacobbe, 2009)

La selección de las Unidades de Análisis será por definición intencional: se seleccionará una parte del universo de organizaciones del centro de la provincia de San Luis, definiendo para tal fin una selección de seis organizaciones presentes en los departamentos Juan Martín de Pueyrredón y general Pedernera: dos privadas, dos públicas y dos organizaciones no gubernamentales.

Siguiendo a Scribano (2008), la técnica que se utilizará para la construcción de este corpus será el muestreo por juicio que consiste en seleccionar las unidades de la muestra por el investigador basado en criterios teóricos.

A partir de Uranga (2016), se propone la realización de un análisis situacional, el cual permite observar a los actores en sus relaciones en el marco de un proceso y establecer cómo se dá en el marco del movimiento histórico.

Uranga (2016) explica que a este tipo de análisis permite establecer diferencias y regularidades, las especificaciones de cada situación, los vínculos o relaciones y las maneras en que los actores se constituyen históricamente. Este tipo de práctica de intervención coloca a los actores sociales como protagonistas en un contexto o ámbito de actuación, entendido también como territorio.

El territorio es la construcción de todos los actores, es un ámbito construido intencionalmente y a su vez dentro del mismo se pueden visualizar escenarios diferentes. En este sentido, se buscará en el primer acercamiento que aparezcan de los actores las imágenes de futuro, entendidas como descripciones de una o varias situaciones deseadas a futuro (Uranga, 2016).

La investigación se abordará desde una mirada prospectiva-estratégica de la comunicación. En la prospectiva, se ponen en evidencia imágenes de futuro que se encuentran en las prácticas, imaginarios y construcciones discursivas de los actores y desde la comunicación se las entiende como enunciaciones y representaciones.

Piola (2007, p. 2) afirma que “la prospectiva es un campo del conocimiento orientado a la previsión del futuro, y también de las metodologías para alcanzarlo. Se trata de imaginar escenarios futuribles (posibles y deseables) y planificar las acciones necesarias para afrontarlo”.

Los primeros pasos del análisis situacional serán, desde la primera aproximación al marco conceptual, conocer y describir a las organizaciones, realizando una aproximación sobre funciones, intereses, actividades, recursos de comunicación, destinatarios, contextos de intervención, imágenes de futuro, entre otras.

Las variables de análisis se entienden como “aspectos o dimensiones de los fenómenos o procesos estudiados” (Sautu, 2003 p. 60) y se desprenden a partir de los objetivos de la presente investigación:

- Concepción de desarrollo, sostenibilidad y desarrollo sostenible.
- Marcos de acción hacia la sostenibilidad.
- Conocimiento de los ODS.
- Rol de la comunicación y los comunicadores.
- Acciones y estrategias de comunicación de la sostenibilidad

Durante esta primera aproximación se utilizarán técnicas de recolección de datos propuestas por Prieto Castillo (1993) tales como entrevistas semiestructuradas y abiertas, definidas como conversaciones con determinados propósitos donde el entrevistador formula preguntas, pero a la vez permite que los entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación más abierta, sin estándares o atados a un cuestionario rígido.

Se utilizarán también otras técnicas tales como lectura y análisis de datos, y observación entendida como el registro de eventos, comportamientos y otros indicadores específicos del campo de estudio. (García de Ceretto y Giacobbe, 2009)

Más adelante en el proceso de investigación para el análisis de la percepción de los marcos de acción y de las relaciones comunicacionales entre los diversos actores se realizará análisis de redes y tramas vinculares (Prieto Castillo, 1993).

También para la evaluación de las situaciones de comunicación se requerirá de la lectura de documentos, de la observación no participante, y del seguimiento de itinerarios de información. Como último para la evaluación de los flujos y recursos comunicacionales de la institución se requerirá realizar análisis de redes y análisis de percepción de los destinatarios.

Análisis de datos

Para el análisis de datos se empleará el método de Pineault y Daveluy (S/N citado en Abatedaga, 2008) que propone realizar un análisis convergente de datos, que consiste fundamentalmente en analizar, combinar, preparar y presentar los datos, no reduciendo la

información sino estructurándola. Para ello se requiere que del total de datos recogidos se seleccionan los importantes en primer lugar, luego se los explicita conservando su coherencia.

6. Bibliografía inicial:

- Abatedaga, N. (2008). *Comunicación epistemologías para planificar por consensos*. Ed. Brujas. Córdoba: Argentina
- ALAIC (2010). *La Investigación en Comunicación en tiempos de crisis. Diálogos entre lo local y lo global*. Bogotá: X Congreso ALAIC.
- Beltrán, L (2005). “La Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica: Un recuento de medio siglo”. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Beltrán, L. (1997). *Comunicación para el Desarrollo en Latinoamérica. Una evaluación sucinta al cabo de cuarenta años*. Lima: Red de cátedras UNESCO.
- Brundtland, G. (1987). *Informe Nuestro futuro común*, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. ONU
- Centeno, M (2011). *Governance del territorio en el corredor Quines- Candelaria, provincia de San Luis. La comunicación en la encrucijada entre la internacionalización, la regionalización y el desarrollo local*. San Luis: Ed. INTA.
- CEPAL Naciones Unidas (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: ILPES.
- COMUNICARSE RSE (2014) *Qué puede y debe hacer la Comunicación por la sustentabilidad*. Buenos Aires: Ed. Comunicarse.
- COMUNICARSE RSE (2010). *Reportes de sustentabilidad Argentina, Lecciones y Aprendizajes*. Buenos Aires: Ed. Comunicarse.

- Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo (2007). *Comunicación para el Desarrollo. Un Valuarte fundamental para el desarrollo y el Cambio*. Roma: FAO.
- Corti, A. (2013) “Documento N°1 de Análisis Institucional. Doc. interno de la cátedra Análisis Institucional”. San Luis: Universidad Nacional de San Luis.
- Elliot, J. (1994) *La Investigación acción en educación*. Madrid: Ed. Morata.
- García de Ceretto, J. y Giacobbe, M. (2009). *Nuevos desafíos en investigación. Teorías, métodos, técnicas e instrumentos* Rosario: Ed. Homo Sapiens.
- Gil fernandez, F. (2013) “La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: desarrollo y sustentabilidad”. México.
- Guerrero S, (2014) *Guía de primeros pasos para la realización de un reporte de sostenibilidad para organizaciones de la sociedad civil (OSC)* Quito: Ed.Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.
- GRI. Empowering Sustainable Decisions (2015) *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad*. Madrid: Ed. Comunicarse.
- Isla A. y Colmegna P. (2005) (comps) *Política y poder en los procesos de desarrollo, Buenos Aires*. Buenos Aires: Ed. de las Ciencias.
- Massoni, S, Cimadevilla G, y Thornton R. (eds.) (2008). *Comunicación y desarrollo. Encuentros en la Diversidad en Grises de la Extensión, la Comunicación y el Desarrollo*. Buenos Aires: Ed. INTA.
- Normas APA (2017) *Sexta Edición*. American Psychological Association.
- Piola, M. (2007) “Comunicados como gestos de la complejidad. Aportes de la Comunicación desde una mirada prospectivo estratégica. El caso del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria”. Buenos Aires: Ed. INTA

- Organización de las Naciones Unidas (2004). *Selección de artículos Novena mesa redonda*. Roma: FAO.
- Prieto Castillo, D. (1993) *Planificación de la comunicación institucional*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador: Ed. Mimeo.
- Rey, G. (2002). “Cultura y Desarrollo Humano: unas relaciones que se trasladan”. *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*, Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). Disponible en <http://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a04.htm>
- Salazar, S. (2006) *Hacia una Plataforma y una Estrategia de Comunicación para el Desarrollo en Centroamérica y México*. México: Ed. Centro de Voces Nuestras.
- Sautu, R (2005) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Ed. Lumiere.
- Scribano, A. (2008): *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Thornton, R. (S/N) *Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. INTA en busca de vínculos*. Buenos Aires: Ed. INTA.
- UNESCO. Fundación YPF. Japanese Funds Instruct. *Estrategias de Comunicación y Educación para el desarrollo sostenible*. Santiago: Funny.
- Uranga W. (2007): *Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales*. Buenos Aires: Ed. Mineo.
- Uranga, W. (2016) *Conocer, transformar, comunicar*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Patria Grande.
- Vieytes, R. (2004): *Metodología de la investigación para sociedad, mercado y organizaciones. Epistemología y Técnicas*. Buenos Aires: Ed. De Las Ciencias.

6. Breve curriculum Vitae del Director de la Tesis

Matías Centeno es Periodista (2000) y Licenciado en Comunicación Social (2006) por la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). En 2010 obtuvo una Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local en la Universidad de Bolonia (Italia). Actualmente se encuentra finalizando sus estudios doctorales en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Entre 1998 y 2003 se ha desempeñado tanto en medios escritos, como radiales, y televisivos, principalmente de la ciudad de San Luis. Ha cumplido funciones como redactor, productor, editor, columnista, guionista, conductor, cronista, editor off-line y asesor de proyectos especiales. Ha trabajado además como desarrollador web y asesor de eventos científicos nacionales e internacionales.

Desde el año 2002 comienza a trabajar en el sector institucional y la gestión pública, destacándose su labor en el ámbito universitario y en proyectos institucionales de alcance nacional y regional.

En mayo de 2007 ingresa a la Agencia de Extensión Rural (AER) San Luis como becario, desarrollando el tema “Comunicación para el desarrollo”.

En 2011 ingresa a la planta del INTA como profesional de gestión externa en el área de extensión, a partir de lo cual comienza a participar y liderar líneas de extensión e investigación en el campo de las ciencias humanas y sociales para la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) San Luis y el Centro Regional La Pampa - San Luis. Esto lo lleva también a participar de actividades de formación, foros y estancias de investigación en otros países como Brasil, Estados Unidos, Chile, Bolivia, India, España e Italia.

Desde 2014 es designado como jefe de la AER San Luis y asume la coordinación de líneas de acción e investigación vinculadas a los procesos socio-organizativos de la agricultura familiar, el desarrollo territorial, las migraciones urbano-rurales, la dinámica socio-territorial en el oeste árido provincial, la gestión agropecuaria, las juventudes y el recambio generacional, la responsabilidad social empresaria, la cooperación interinstitucional y la promoción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector productivo.

Matías Centeno es además profesor e investigador del Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, como así docente de programas de posgrado relativos a la comunicación, el desarrollo territorial y las TIC. También se desempeña como docente de la carrera de posgrado Comunicación Institucional.

Ha participado como expositor en reuniones científicas nacionales e internacionales, como así también ha publicado libros, capítulos de libros y artículos sobre temáticas de su especialidad en el país y el extranjero.